

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILANO
MILANOCONSTRUC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Milanoconstruc S.A. , cortado al 31 de Diciembre del año 2015 como sigue :

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

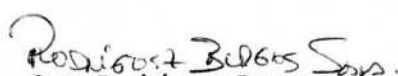
El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

Los resultados obtenidos , los cuales han sido revisados y confirmados totalmente de acuerdo, durante el ejercicio económico 2014 fueron los siguientes :

Total de Ingresos	:	us\$	0.00
Total de Costos y Gastos	:	us\$	1.409.85
Pérdida del Ejercicio	:	us\$	1.409.85
Impuesto Causado	:	us\$	0.00

La empresa aún no ha generado ingresos , lo cual está dentro de lo proyectado para el presente ejercicio económico . Coincidió con el Sr. Gerente General de la compañía en el sentido que la empresa hasta la fecha se mantiene operativa . Se ha decidido desde el presente año que la empresa genere una comercialización mas importante lo cual se reflejará en los Estados Financieros del presente año .

Atentamente ,


Sara Rodríguez Burgos

Comisario

Ruc 0927422048001